

PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO DE MONTAJE ANEXO POR COBERTURA DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA

Anexo N° _____, para ser adherido y formar parte integrante de la Póliza de Seguro de Todo Riesgo de Montaje N° _____, expedida a nombre de: _____.

Queda entendido y convenido que a solicitud del Tomador, efectivo a partir del ____ de _____ de _____, queda incluida la cobertura de este Anexo en la Póliza arriba identificada, siempre que su contratación aparezca indicada en el Cuadro Póliza - Recibo y esté pagada la prima adicional respectiva en la fecha de su exigibilidad.

Cláusula N° 1 OBJETO

Indemnizar al Asegurado por las pérdidas y los daños que sufran los Bienes Asegurados durante el período de garantía especificado en este Anexo y que sobrevengan solamente a consecuencia de defectos de montaje, errores de diseño, uso de material defectuoso, fallas de fundición o errores de fabricación.

Cláusula N° 2 PERÍODO DE GARANTÍA

El período de garantía por el cual se ofrece cobertura este Anexo es el comprendido entre el ____ y el _____, ambos inclusive.

Cláusula N° 3 EXCLUSIONES

La Empresa de Seguros no indemnizará al Asegurado, los costos en que hubiera incurrido para rectificar defectos originales que fueran descubiertos antes de la ocurrencia del daño.

Durante este período quedan excluidos los daños causados por o que sobrevengan en conexión con incendio, explosión y/o fenómenos de fuerza mayor, así como daños a terceros en sus bienes o en sus personas.

Todos los demás términos, condiciones y estipulaciones de la Póliza a la cual se adhiere este Anexo, quedan vigentes y sin alteración.

_____, ____ de _____ de _____

El Tomador

Por C.A. Seguros Catatumbo

Nombre: _____

Cargo: _____

N° de Acta de Junta Directiva: JDE200 _____

Aprobado por la Superintendencia de Seguros mediante el Oficio N° 10432 de fecha 15/11/2007.